

10 ES 11 21 22	NUMERO 293770	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 23 ABR. 1985	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

11 AGO. 1986

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL <i>D04D11/00</i>
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN FRENO AUTOMATICO PARA CORDONES Y/O SIMILARES.
--

71 SOLICITANTE (ES) D. JOSE ANDRES TORTOSA.
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Camino Santa Catalina, s/n - PUENTE DEL REGUERON - (Murcia).

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO.

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un freno automático para cordones y/o similares.

5 El freno de la invención, dada su constitución y uso sencillo puede ser aplicable, por ejemplo, a cierres de bolsas en las que el propio cordón constituye por sí mismo, no solamente el propio cierre sino también el medio de transporte de la bolsa. Esta aplicación citada no es limitativa de la invención, si
10 no que es obvio que dicho freno puede tener diversas aplicaciones cuando está montado en cordones; ahora bien su efecto es el de permitir o no la movilidad de los cordones.

La ventaja fundamental del freno es su fácil realización constructiva y su sencillo manejo, mejorando sin duda alguna a los de su tipo y actualmente en el mercado.

15 De acuerdo con la invención, el freno automático está constituido por dos piezas resistentes y preferentemente metálicas, relacionadas entre sí.

Una de estas piezas, es preferentemente plana y presenta dos salientes extremos enfrentados conformados mediante doblez, en cuyos salientes va dispuesta girablemente la segunda
20 pieza, mientras que en la zona extrema opuesta y de mayor anchura aparecen conformados dos apéndices arqueados por los que pasan los cordones.

La segunda pieza girable presenta una prolongación extrema a modo de saliente, cuya zona extrema queda posicionada, cuando el freno está echado, entre los apéndices arqueados.
25

La primera pieza citada presenta en la zona plana y de articulación con la segunda pieza, una escotadura rehundida de tal manera que los bordes sobresalen y están en contacto con los cordones, ésto favorece a la retención de los cordones cuando se gira la segunda pieza en el sentido de cierre del
30

freno, para lo cual, la segunda pieza presenta un dobléz angular recto en la zona extrema, y cuyo dobléz está rematado en un dentado lineal que es el que presiona y retiene a los cordones impidiendo el desplazamiento de éstos.

5 Es decir, el uso y funcionamiento del freno de la invención es sumamente sencillo, lo cual conlleva, aparte de sus características constructivas propias y novedosas, a un fácil manejo para el usuario.

10 Con el objeto de comprender más fácilmente no solo la constitución, sino también el propio funcionamiento del objeto de la invención, a continuación se refiere un ejemplo práctico de ejecución, siendo dicha realización meramente enunciativa y en ningún caso limitativa de la misma, todo ello tal y como se muestra en los dibujos adjuntos; en los que:

15 La figura 1 muestra una vista en perspectiva del freno abierto.

La figura 2 muestra una vista en planta del freno cerrado.

20 La figura 3 muestra una vista similar a la de la figura 2.

La figura 4 muestra una vista seccionada por la línea IV-IV de la figura 2.

El freno 1 está constituido por dos piezas 2 y 3 relacionadas entre sí.

25 La pieza 2 está definida por una porción plana 4 metálica, dotada de dos zonas salientes 5 enfrentadas dobladas en ángulo recto, paralelas y con taladros alineados 6 en los que se introducen los salientes respectivos de la pieza 3 también metálica.

30 La pieza 2 presenta una mayor anchura en la

zona extrema 7 en la cual presenta dos solapas 8 dobladas hacia adentro y enfrentadas a través de las cuales pasan y deslizan los cordones 9.

5 Asimismo, la pieza 2 en su zona plana, extrema y de menor anchura, presenta una abertura central 10 que coopera en una mejor retención de los cordones, ya que la pieza 3 presenta en dicha zona un dobléz 11 en ángulo recto dotado de un estríado 12 que coopera en la retención de los cordones cuando dicha pieza se gira en el sentido del cierre.

10 La pieza 3 presenta para facilitar el giro de la misma, un apéndice 13 que en el cierre queda entre las solapas dobladas 8.

15 Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

1.- Freno automático para cordones y/o similares; caracterizado porque comprende dos piezas relacionadas entre sí, una de las cuales es preferentemente plana y presenta dos zonas salientes extremas enfrentadas y dobladas en ángulo recto que cooperan en el acoplamiento y giro de la otra pieza, la cual presenta un doblez recto en sentido transversal rematado en un dentado inferior por medio del cual y al girar convenientemente dicha pieza retiene a los cordones que pasan y deslizan a través de unas solapas laterales enfrentadas y dobladas hacia adentro; y porque la retención de los cordones se ve favorecida por medio de una escotadura transversal que presenta la pieza plana en la zona de fijación de los cordones, ya que los bordes longitudinales de dicha escotadura sobresalen hacia el interior y están en contacto con los cordones.

2.- Freno según la reivindicación 1, caracterizado porque la pieza girable presenta una prolongación que facilita la manejabilidad del freno.

3.- Freno según la reivindicación 1, caracterizado porque el giro de la pieza correspondiente se establece al quedar acoplados unos salientes laterales de la misma en unos taladros que presentan practicados a tal efecto las zonas salientes extremas de la pieza plana.

4.- Freno automático para cordones y/o similares, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

Esta Memoria consta de 5 hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 23 ABR. 1965

D. JOSE ANDRES TORTOSA.

~~J. M. GOMEZ ACEBO Y PONCE~~
~~ca. 18, Financiera J. Suarez Diaz~~

5

2

0
0
0

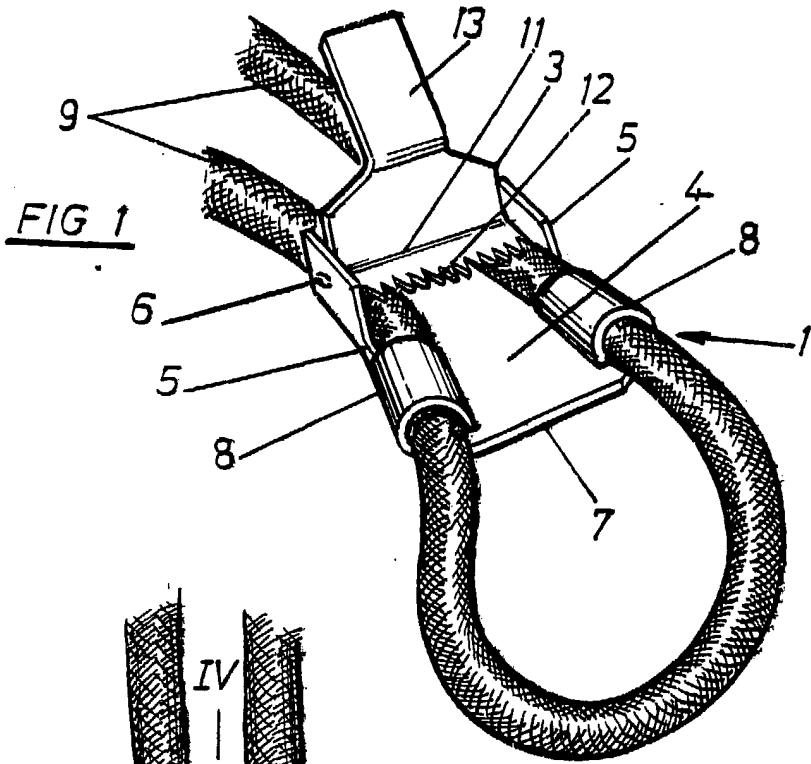


FIG. 1

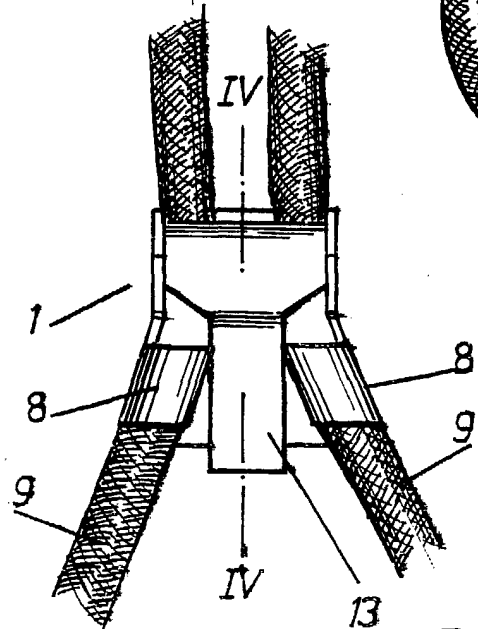


FIG. 3

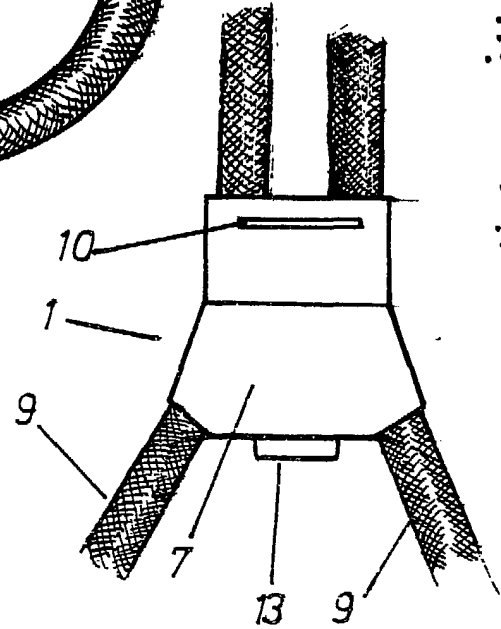


FIG. 2

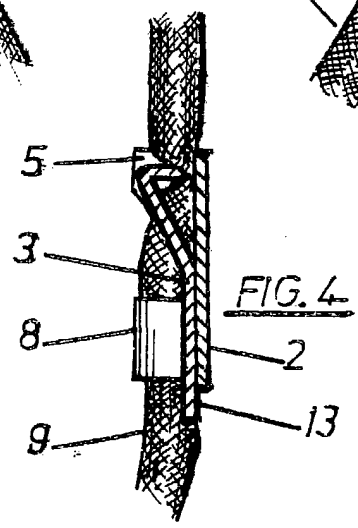


FIG. 4

MANUFACTURED BY
SOL. RIVERO ALBERTO Y CIA.
a. El Comodoro J. Suarez D. C.